



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del informe

Auditoría Interna al Proceso de Participación Ciudadana y Control Social

**Área(s) Auditada(s) -
Responsable(s)**

Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad.

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las disposiciones y medidas adoptadas en el proceso de la participación ciudadana y control social de la SDP de conformidad con lo establecido en el Decreto 371 de 2010, con el fin generar recomendaciones que contribuyan a mejorar la gestión institucional.

2. Alcance

Auditoría Interna al Proceso de Participación Ciudadana y Control Social con corte 01 de julio del 2023 al 31 de mayo de 2024 y los avances suministrados o publicados a la fecha de realización de este informe por la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad.

3. Criterios

- ✓ Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- ✓ Decreto 371 de 2010 *"Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital" - artículo 4.*
- ✓ Ley 1712 de 2014 *"Por la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"*.
- ✓ Ley 1757 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*
- ✓ Decreto 432 del 4 de octubre de 2022, *"Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría de Planeación y se dictan otras disposiciones"* expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ✓ Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020 *"por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos."*
- ✓ Resolución No. 1923 del 1 de noviembre de 2022, *"Por la cual se dictan otras disposiciones relacionadas con el Sistema de Gestión SG-MIPG de la Secretaría Distrital de Planeación y se deroga la Resolución 0998 de 2021"*
- ✓ Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública Versión 1, Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fuentes de Información Consultadas:

- Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).
- Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG): Plan Operativo E-CA-008 Articulación del Diálogo con el Ciudadano
- Página Web: Planes de Participación Ciudadana y de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).



4. Resultados del informe

4.1. Generalidades de la Participación ciudadana.

Solicitud de información:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 371 de 2010 *“Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital”* y lo aprobado en el Plan Anual de Auditoría en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI para 2024, se solicitó a la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, como líder del proceso, adelantar lo pertinente para coordinar la reunión de instalación de la auditoría, la cual se programó conforme lo establecido en el Estatuto y Políticas de Auditoría Interna y Seguimientos, según *“Radicación: 3-2024-31196 Asunto: Apertura Auditoría Interna al proceso de la Participación Ciudadana y Control Social de la SDP”*, Igualmente, se realizó reunión con el jefe y funcionarios de la Oficina de Participación y Diálogo Ciudadano el 02 de septiembre de 2024.

Carta de representación: La Oficina de Control Interno remitió la Carta de Representación (radicado 3-2024-31196) para ser diligenciada por el líder del proceso en la cual confirma que la información que se entrega al equipo auditor en desarrollo del seguimiento, es veraz en su contenido, oportuna, completa y entregada en los términos solicitados por el equipo auditor, de igual manera, la información dispuesta en las herramientas de seguimiento a la gestión y/o página web de la entidad. La Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad remitió la carta de representación con Radicación 3-2024-32405.

4.2. Cumplimiento Decreto 371 de 2010, Art. 4.

Con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, específicamente el Artículo 4 del Decreto 371 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá *“De los procesos de la participación ciudadana y control social en el Distrito Capital”*, mediante la verificación de evidencias que permitan efectuar las recomendaciones que contribuyan al mejoramiento, se observó:

4.2.1 Garantizar, facilitar y promover la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual.

Con relación a este numeral, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación, es el área que de acuerdo con lo señalado en el Decreto 432 de 2022; que dentro de sus funciones se encuentra promover el ejercicio del derecho fundamental de la participación ciudadana y el control social en el ciclo de los diferentes instrumentos de planeación, mediante el establecimiento, la articulación y el apoyo en la implementación de los lineamientos técnicos que permitan generar incidencia para que la ciudadanía tome decisiones que incorporen sus visiones, necesidades, expectativas y el enfoque de derechos humanos, por lo tanto, para promover la participación, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad coordina la ejecución de estrategias que fomenten la participación y colaboración ciudadana en la formulación, seguimiento y respaldo a los lineamientos técnicos que orientan la participación y colaboración ciudadana en los procesos e instrumentos que lidera la Secretaría Distrital de Planeación. También, crea espacios de diálogo con el propósito de fomentar la cultura de participación, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, a través de diversos mecanismos

y escenarios de participación ciudadana dispuestos por la Secretaría Distrital de Planeación. En tal sentido, se evidencia:

- **El Menú Participa:** En este menú en la página web se dispone de información sobre los espacios, mecanismos y acciones que facilitan la participación ciudadana en la gestión pública y para que la ciudadanía se vincule en las decisiones y acciones públicas durante el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a la gestión institucional. Este menú se compone de 7 secciones como se observa en la imagen tomada de la página web:

Imagen Menú participa secretaria Distrital de Planeación



Fuente: Página Web SDP 24/09/2024

1. Participación y Dialogo de Ciudad
2. Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.
3. Planeación y presupuesto participativo.
4. Consulta ciudadana.
5. Colaboración e innovación abierta.
6. Rendición de cuentas.
7. Control social.
8. Ruta de participación POT Bogotá Reverdece 2021- 2035

Se evidencia, en cuanto al menú Participa en la página web institucional, que se da cumplimiento a la Resolución MinTIC 1519 del 2020, en donde se indica que los sujetos obligados entidades públicas, y particulares que cumplan función pública o administren recursos públicos, deberán publicar la información que le corresponda, conforme con los lineamientos específicos que expida el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De igual manera en el mencionado sitio web, se evidencia la publicación del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) para las vigencias 2024, la publicación de

la estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación, que tiene como fin llevar a cabo un proceso permanente de intercambio de información y conocimientos, que promuevan el diálogo y el respeto, así como la participación incidente, crítica y creativa en los instrumentos del Plan Institucional de Participación Ciudadana.

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/plan-participacion-ciudadana>

Por otra parte, verificado el normograma que se encuentra publicado en el menú Participa, como se muestra en “Documentos Normativos” se observaron Leyes, Decretos Distritales y Acuerdos Distritales, expedidas entre 2006 y 2015. Por lo anterior, se sugiere revisar e incluir en este normograma otras categorías normativas como resoluciones y circulares de años más recientes que pueden ser de interés para la ciudadanía y partes interesadas:

Gráfica N. 1. Normograma proceso de participación








Inicio	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Atención y Servicios a la Ciudadanía	Participa	Noticias	Nuestra Gestión
--------	---	--------------------------------------	-----------	----------	-----------------

[Home](#) > [Transparencia](#) > [Participa](#) > [Participación y Diálogo de Ciudad](#) > [Normograma](#)

Menú	Normograma																								
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es? Plan Institucional de Participación Ciudadana Sistema de Participación Territorial Caja de Herramientas <li style="background-color: #1a3d4d; color: white;">Normograma LegalBog Diálogos Ciudadanos Voces Ciudadanas Multimedia CTPD Agenda Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028 Glosario Preguntas Frecuentes Contáctenos 	<p style="margin: 0;">Documentos Normativos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th style="width: 20%;">Leyes</th> <th style="width: 55%;"></th> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 10%;"></th> </tr> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th>Título</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha de Expedición</th> <th>Enlace</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ley Estatutaria 1757 de 2015</td> <td>Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática</td> <td>Lun, 07/06/2015</td> <td style="text-align: center;">Ver</td> </tr> <tr> <td>Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia</td> <td>El Consejo Nacional de Participación Ciudadana lidera el Sistema Nacional y coordina con el Sistema Nacional de Planeación y otras instancias nacionales de participación ciudadana, garantizando la articulación con niveles departamentales, municipales</td> <td>Lun, 07/06/2015</td> <td style="text-align: center;">Ver</td> </tr> <tr> <td>Artículo 104 - Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia</td> <td>Fortalecer capacidades institucionales para garantizar participación ciudadana: asistencia técnica, capacitación, logística, consulta y emisión de acuerdos en instancias y mecanismos participativos.</td> <td>Lun, 07/06/2015</td> <td style="text-align: center;">Ver</td> </tr> <tr> <td>Artículo 50 - Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia</td> <td>Entidades públicas deben rendir cuentas a ciudadanía, informando gestión, resultados y garantía de derechos. Comunicación y diálogo participativo con lenguaje comprensible.</td> <td>Lun, 07/06/2015</td> <td style="text-align: center;">Ver</td> </tr> </tbody> </table>	Leyes				Título	Descripción	Fecha de Expedición	Enlace	Ley Estatutaria 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática	Lun, 07/06/2015	Ver	Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia	El Consejo Nacional de Participación Ciudadana lidera el Sistema Nacional y coordina con el Sistema Nacional de Planeación y otras instancias nacionales de participación ciudadana, garantizando la articulación con niveles departamentales, municipales	Lun, 07/06/2015	Ver	Artículo 104 - Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia	Fortalecer capacidades institucionales para garantizar participación ciudadana: asistencia técnica, capacitación, logística, consulta y emisión de acuerdos en instancias y mecanismos participativos.	Lun, 07/06/2015	Ver	Artículo 50 - Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia	Entidades públicas deben rendir cuentas a ciudadanía, informando gestión, resultados y garantía de derechos. Comunicación y diálogo participativo con lenguaje comprensible.	Lun, 07/06/2015	Ver
Leyes																									
Título	Descripción	Fecha de Expedición	Enlace																						
Ley Estatutaria 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática	Lun, 07/06/2015	Ver																						
Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia	El Consejo Nacional de Participación Ciudadana lidera el Sistema Nacional y coordina con el Sistema Nacional de Planeación y otras instancias nacionales de participación ciudadana, garantizando la articulación con niveles departamentales, municipales	Lun, 07/06/2015	Ver																						
Artículo 104 - Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia	Fortalecer capacidades institucionales para garantizar participación ciudadana: asistencia técnica, capacitación, logística, consulta y emisión de acuerdos en instancias y mecanismos participativos.	Lun, 07/06/2015	Ver																						
Artículo 50 - Ley 1757 de 2015 - Estatuto de la Participación Democrática en Colombia	Entidades públicas deben rendir cuentas a ciudadanía, informando gestión, resultados y garantía de derechos. Comunicación y diálogo participativo con lenguaje comprensible.	Lun, 07/06/2015	Ver																						

Fuente: Página Web SDP 24/09/2024

4.2.2 Diseñar e implementar estrategias de información, que permitan a la comunidad usuaria conocer los propósitos y objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que éstos afectan su medio social, cultural y económico de manera que puedan realizar un control social efectivo.

A fin de dar cumplimiento con este numeral, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación, coordina procesos de consulta y diálogo con la ciudadanía, promueve espacios de debate y participación y elabora estrategias que involucren a la comunidad en la planificación y gestión del territorio, en tal sentido, se observa en la página web de la entidad en la sección de transparencia en el menú Participa información para consulta por parte de la

ciudadanía y partes interesadas, información multimedia con videos, audios, galería de imágenes de diferentes temas como:

Estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación, Agenda Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027, Cronograma de inscripción en territorio Asambleas Deliberativas, Estrategias de participación para instrumentos de planeación 2024, memorias y actas talleres concreción publicadas 2024, boletines mensuales sobre sobre las actividades de participación que se han realizado en 2024, Sistema de Participación Territorial, Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027", Diálogos Ciudadanos, herramientas e instrumentos para orientar los procesos de participación, la gestión de políticas públicas, los procesos transversales y la gestión de proyectos, entre otros.

La Secretaría Distrital de Planeación diseñó para 2024 la Estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación, la cual tiene como fin llevar a cabo un proceso integral y permanente de intercambio de información y conocimientos, que promuevan el diálogo y el respeto, así como la participación incidente, crítica y creativa en los instrumentos del Plan Institucional de Participación Ciudadana y cuya misión a través del equipo de pedagogía y transparencia para la participación es realizar el diseño, articulación, gestión y ejecución de estrategias pedagógicas de las actividades misionales, con el fin de orientar a la ciudadanía para ejercer una participación informada, pertinente e incidente en los espacios de dialogo de ciudad.

El documento Estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación, se puede consultar en el siguiente link: [2024- estrategia de pedagogogia y transparencia 17052024.pdf](#)

De otra parte, con corte a julio de 2024 se identificaron más de 90 Estrategias de participación para instrumentos de planeación 2024 las cuales se encuentran con su respectivo documento soporte del proceso de participación ciudadana y se pueden consultar en:

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/plan-participacion-ciudadana>

Así mismo se evidencia Información publicada en la página web de la SDP sobre las actividades realizadas por medio de los boletines mensuales del 2024, que son un resumen de las acciones y participaciones de la SDP en diferentes espacios:

Imagen página web SDP sección Participa

NOMBRE	FECHA	BOLETÍN
BOLETÍN INFORMATIVO ENERO	30 de enero de 2024	Boletín informativo enero de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO FEBRERO	29 de febrero de 2024	Boletín informativo febrero de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO MARZO	30 de marzo de 2024	Boletín informativo marzo de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO ABRIL	30 de abril de 2024	Boletín informativo abril de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO MAYO	30 de mayo de 2024	Boletín informativo mayo de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO JUNIO	30 de junio de 2024	Boletín informativo junio de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO JULIO	30 de julio de 2024	Boletín informativo julio de 2024
BOLETÍN INFORMATIVO AGOSTO	30 de agosto de 2024	Boletín informativo agosto de 2024

Fuente: página web SDP



4.2.3 Sin perjuicio de la rendición de cuentas, realizar audiencias públicas, principalmente en aquellos proyectos que impacten de manera significativa derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo solicite.

Para finales de la vigencia 2023, se evidencia el desarrollo una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así como un documento que detalla la estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Planeación denominada “SDP Cuentas Claras 2023”, adicionalmente se evidencian otros espacios de rendición de cuentas y documentos como se muestra en la imagen:

2023				
Título	Descripción	Fecha de Publicación	Tamaño	Enlace
Documento diagnóstico notios de rendición de cuentas	Conoce el análisis futuro nodos de rendición de cuentas por parte de la SDP	Viernes, Diciembre 29, 2023	307,99 KB	Descargar
Compromisos GAB	Conoce las acciones a realizar en causas ciudadanas, consultas ciudadanas, compromisos de gobierno abierto y presupuestos. (Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP)	Jueves, Diciembre 7, 2023	84,15 KB	Descargar
Balance diálogo ciudadano sobre participación	Conoce los detalles y las respuestas a las preguntas del informe del diálogo ciudadano sobre los procesos de participación de la SDP.	Miércoles, Diciembre 6, 2023	1,12 KB	Descargar
Rendimos cuentas: Le cumplimos a Bogotá	Conoce cómo la SDP le cumple a Bogotá. Presentación audiencia pública de rendición de cuentas Tour SD 2023.	Miércoles, Diciembre 6, 2023	41,58 KB	Descargar
Informe balance y respuestas RDC 2023	Conoce los detalles del TOUR SDP 2023: Audiencia pública de rendición de cuentas y consulta las respuestas a las preguntas en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas Tour SDP 2023.	Miércoles, Diciembre 6, 2023	1,91 KB	Descargar
Informe rendición de cuentas Secretaría Distrital de Planeación	Conoce la gestión realizada, las grandes apuestas y los principales resultados e impactos derivados en el cumplimiento de la misión de la SDP.	Lunes, Noviembre 20, 2023	5,04 KB	Descargar
Balance diálogo ciudadano al día con la ciudadanía	Conoce los detalles del informe del diálogo ciudadano al día con la ciudadanía	Viernes, Septiembre 15, 2023	1,16 KB	Descargar
Preguntas y respuestas diálogo ciudadano al día con la ciudadanía	Conoce las preguntas y respuestas recibidas en el marco del diálogo ciudadano al día con la ciudadanía	Jueves, Septiembre 14, 2023	89,12 KB	Descargar
Carta dirigida a la ciudadanía organizaciones y grupos de interés	Rendimos cuentas a través de nuestros quehacer y acciones, conozca cómo lo hacemos?	Viernes, Agosto 18, 2023	179,32 KB	Descargar
Informe de gestión sobre la garantía de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud	Conoce el balance de las grandes apuestas de la Administración Distrital 2020-2023 sobre la infancia, la Adolescencia y la Juventud en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.	Miércoles, Julio 5, 2023	12,83 KB	Descargar
Informe Diálogo Ciudadano Hablamos de POT y de Territorialidades Negras en Bogotá	Formato para la sistematización del Diálogo Ciudadanos Hablamos de POT y de Territorialidades Negras en Bogotá.	Miércoles, Julio 5, 2023	631,14 KB	Descargar
Estrategia de rendición de cuentas 2023	Conoce aquí el documento estrategia de rendición de cuentas 2023 #SDP Cuentas Claras.	Miércoles, Julio 5, 2023	2,61 KB	Descargar

Fuente: página web de la SDP sección de transparencia.

Para el 2024 se evidencia el diálogo ciudadano “hablemos sobre el proceso de participación en el Plan Distrital de Desarrollo”, el cual se llevó a cabo a través de los micrófonos de DC Radio, con el fin de generar un espacio con la ciudadanía a partir de los avances de gestión acerca del proceso de participación.

Así mismo, en la sección denominada “Rendición de cuentas”, la ciudadanía podrá seguir de manera permanente como viene implementado la SDP la estrategia de rendición de cuentas permanente como se evidencia, en los siguientes enlaces:

- [1. Consulta temas rendición de cuentas 2024](#)
- [2. Enlace rendición de cuentas SDP Cuentas Claras](#)
- [3. Informe rendición de cuentas Secretaría Distrital de Planeación Cuatrienio 2020 - 2024](#)

Sin embargo, se recomienda revisar y actualizar el texto de este menú toda vez que hace mención de la estrategia de rendición de cuentas 2021 y en el encabezado a estrategia de rendición de cuentas vigencia 2024 como se muestra en la imagen tomada del sitio:

Gráfica N. 2. Menú rendición de cuentas

Menú

- Participación y Diálogo de Ciudad
- Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas
- Planeación y presupuesto participativo
- Consulta ciudadana
- Colaboración e innovación abierta
- Rendición de cuentas
- Control social
- Ruta de la participación POT Bogotá Reverdece 2022 - 2035

Rendición de cuentas



Rendir cuentas es una obligación permanente tanto de entidades como de servidores públicos, durante todas las etapas de la gestión pública bajo el desarrollo de estrategias y mecanismos en las entidades que permitan afianzar la participación ciudadana y control social.

La estrategia de rendición de cuentas que se ha venido implementando a lo largo del 2021, comprende el enfoque de Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) planteado en el Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" 2020 - 2024. A través de GAB, se implementará un nuevo modelo de gobernanza en la ciudad con el fin de promover con la población, ejercicios transparentes, participativos y de colaboración ciudadana.

En esta sección la ciudadanía podrá seguir de manera permanente como viene implementado la SDP la estrategia de rendición de cuentas permanente.

Fuente: página web de la SDP sección de transparencia.

En cuanto a los compromisos registrados en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital se evidencia que el sector Planeación en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, para el último compromiso registrado en esta plataforma, dio respuesta a la solicitud realizada en el Diálogo ciudadano focal con Veeduría Distrital y en el marco de los compromisos adquiridos por la Alcaldesa Mayor de Bogotá en la rendición de cuentas realizada el 15 de junio de 2022. Verificada la plataforma a la fecha de la evaluación (11 de octubre de 2024), no se observan compromisos adicionales más recientes con la ciudadanía pendientes por responder, como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica N. 3. Evidencia Compromisos SDP Plataforma Colibrí



[Compromisos](#)
[Datos](#)
[Metodología](#)
[Documentos](#)
[Noticias](#)
[Sobre el sitio](#)
[Iniciar sesión](#)

Compromiso

Título

Sector

Entidad

Temas

Localidad

Estado

Estado

Fuente de Información

Compromisos

Compromiso	Entidad	Avance	Instancia	Estado	Acción
Dar respuesta por escrito a los ciudadanos sobre la regulación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) desde el POT y la normatividad en general que se pueda indicar.	Secretaría Distrital de Planeación	100% Checkpoints: 1 de 1	Rendición de Cuentas Distrital - vigencia 2021	cumplido	Ver detalle
Dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía presentados durante la reunión realizada con los Observatorios Ciudadanos, Veedurías Ciudadanas y los 15 sectores de la Administración Distrital	Secretaría Distrital de Planeación	100% Checkpoints: 1 de 1	Reunión Comisión de Empalme Nueva Administración Distrital con Observatorios Ciudadanos y Veedurías Ciudadanas	cumplido	Ver detalle
Consejo consultivo LGBT: Revisión de la Caja de Herramientas.	Secretaría Distrital de Planeación	100% Checkpoints: 1 de 1	Consejo Consultivo LGBT	cumplido	Ver detalle
Consejo consultivo LGBT: Gestionar con la comisión de empalme reunión entre la nueva administración y el eseción autónomo del	Secretaría Distrital de Planeación	100% Checkpoints: 1 de 1	Consejo Consultivo LGBT	cumplido	Ver detalle

Fuente: Página Web Veeduría Distrital

https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/compromisos?titulo=§or=All&entidad=68&temas=All&localidad=All&estado1=Terminado&ti po_instancia=All&instancia=All&field_nombre_instancia_no_reclam_value=All&fecha_suscripcion=&fecha_cumplimiento=



Por lo anterior se recomienda revisar si existen compromisos más recientes susceptibles de ser registrados en la plataforma Colibrí, toda vez que ésta herramienta permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscriben las entidades de la Administración Distrital con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá, con el propósito de fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes.

4.2.4 Promover, con el apoyo de la Veeduría Distrital, si es del caso, la conformación de redes, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otras organizaciones, y facilitar el ejercicio del control social en los procesos que desarrolla la entidad.

Como parte de la Red Institucional Distrital de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, la SDP acompaña, planea y da seguimiento a las acciones concertadas desde el Plan de Acción Anual de la Red, se evidenciaron las siguientes actividades y/o temas relacionados:

- Evaluación foro alertas tempranas, rutas de atención a víctimas (mayo 29 de junio del 2023)
- Presentación informe semestral consolidado de clasificación de las Veedurías ciudadanas, por objeto y por localidad, inscritas en la Personería de Bogotá y las registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá. (agosto 01 del 2023)
- Reflexiones sobre el impacto de los planes y estrategias institucional de participación. Veeduría Distrital (agosto 31 del 2023)
- Avance propuesta modificación Acuerdo 142 de 2005 y Decreto 278 de 2008. Personería de Bogotá. (agosto 31 del 2023)
- Revisión y aprobación del plan de acción 2024. (enero 25 de 2024)
- Estrategia de participación para la elaboración del plan de desarrollo (enero 25 de 2024)
- Preparación taller de conocimiento, construcción apropiación y seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo Distrital. A cargo de la Secretaría Distrital de Planeación. (abril 05 del 2024)
- Socialización de la información reunión sostenida con el Rector de la Universidad Distrital. Integración mesa de trabajo. (abril 22 del 2024)
- Organización Foro de control social dirigido a las veedurías ciudadanas. Lanzamiento Diplomado (abril 22 del 2024)
- “Desafíos de las veedurías ciudadanas para un control efectivo en Bogotá”, “Hacia la Innovación del control social incidente en Bogotá.”, “Redimensionar el papel del Veedor Ciudadano en el ejercicio del control social”. (mayo 29 de 2024).

Se evidencia un sitio en la página web de la SDP en la sección de transparencia denominado “Control social” en el menú Participa, en el cual se invita a las veedurías ciudadanas a hacer parte e incidir en los procesos participativos que lidera la entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Gráfica N. 4. Imagen sitio web SDP Control social.

Menú	Control social
Participación y Diálogo de Ciudad	<p>La Secretaría Distrital de Planeación promueve el control social e invita a las veedurías ciudadanas a hacer parte e incidir en los procesos participativos que lidera la entidad.</p> <p>1. Enlace actividades 2. Enlace transparencia y acceso a la información pública 3. Enlace denuncias por corrupción</p> <p>Informes de gestión, evaluación y auditoría</p> <p>El sujeto obligado debe publicar todos los informes de gestión, evaluación y auditoría incluyendo ejercicio presupuestal. Para los sujetos obligados que aplique, como mínimo, deben publicar los siguientes informes:</p> <p>a. Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo. Se debe publicar dentro del mismo mes de enviado.</p> <p>b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Controloría General de la República o a los organismos de control territorial según corresponda, de acuerdo con la periodicidad definida. Se debe publicar dentro del mismo mes de enviado.</p> <p>c. Informe de rendición de cuentas a los Ciudadanos, incluyendo la respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición. Esta publicación se debe hacer dentro del mismo mes de realizado el evento.</p> <p>d. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control</p> <p style="text-align: right;">Ver informes</p> <p>Súmate a esta experiencia de Control Social</p> 
Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas	
Planeación y presupuesto participativo	
Consulta ciudadana	
Colaboración e innovación abierta	
Rendición de cuentas	
Control social	
Ruta de la participación POT Bogotá Reverdece 2022 - 2035	

Fuente: página web SDP

De otra parte, se evidencia un enlace que direcciona a la página web, cuando se hace consulta de “Red Institucional Distrital de apoyo a las veedurías” desde Google, el cual está desactualizado, por lo que se recomienda revisar y ajustar según corresponda:



Gráfica N. 5. Imagen Veedurías Ciudadanas



La Secretaría Distrital de Planeación, por medio de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, brinda acompañamiento a la Red Institucional Distrital a las Veedurías Ciudadanas. El propósito principal de esta instancia es coordinar de manera interinstitucional, acciones conjuntas con el fin de apoyar a las veedurías ciudadanas en el ejercicio de control social en la gestión pública. Para ello, durante el primer trimestre del año 2019, se diseñó y estableció el plan de acción de la Red para esta vigencia, con el fin de planear acciones bajo las tres líneas estratégicas: 1. Organización y funcionamiento de la red. 2. Herramientas para fortalecer el control social de la gestión pública. 3. Capacitación para el control social a la gestión pública. (ver anexo plan de acción)

Fuente: página web SDP

<https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/participacion-y-comunicacion-para-la-planeacion/voces-ciudadanas/red-institucional-distrital-de-apoyo-a-las-veedurias-ciudadanas>

4.2.5 Documentar las intervenciones ciudadanas con el fin de contar con una memoria histórica que permita hacer seguimiento a las mismas con miras a determinar su impacto en el mejoramiento de la gestión.

Se evidencia la documentación de intervenciones, inquietudes y solicitudes ciudadanas, cuyo propósito es garantizar la incorporación de las voces ciudadanas y registrar de forma paralela las respuestas técnicas a las que haya lugar, entre otros en los siguientes espacios:

- **LegalBog:** a través de esta herramienta la ciudadanía realiza aportes y comentarios a los diferentes proyectos de actos administrativos, se puede consultar todas las respuestas de sus aportes y comentarios a los diferentes proyectos de actos administrativos de la ciudad. <https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/legalbog>
- **Matriz seguimiento memorias y actas talleres co-creación publicadas 2023 y 2024:** enlace <https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/plan-participacion-ciudadana>. De las actas cargadas en el link anterior, se recomienda revisar la información publicada, dado que, en algunos de los casos evaluados no se presenta la matriz o acta que dé cuenta de los compromisos adquiridos en estos espacios. Por otra parte, en algunas actas revisadas, en el campo compromisos se registran actividades relacionadas solo con el envío de la presentación del evento, se sugiere que dentro de este campo se registren claramente las solicitudes de la ciudadanía con el fin de dar

respuesta y hacer seguimiento a estos compromisos; o en caso de que no se generen compromisos indicarlo.

4.2.6 Promover en la realización de los ejercicios de rendición de cuentas la entrega de información oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad.

En la página principal de la Secretaría Distrital de Planeación hay un micrositio en **Enlaces de Interés** específico para la **Rendición de Cuentas**, en el cual se dispone un menú con documentos, información, multimedia y eventos, que se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/que-es>

Vigencia 2024

- Estrategia de Rendición de Cuentas 2024
- Informe balance primer diálogo ciudadano 2024

Vigencia 2023

- Documento diagnóstico nodos de rendición de cuentas
- Compromisos GAB
- Informe balance y respuestas RDC 2023
- Balance diálogo ciudadano sobre participación
- Rendimos cuentas: Le cumplimos a Bogotá
- Informe rendición de cuentas Secretaría Distrital de Planeación
- Balance diálogo ciudadano al día con la ciudadanía
- Preguntas y respuestas diálogo ciudadano al día con la ciudadanía
- Carta dirigida a la ciudadanía, organizaciones y grupos de interés
- Informe Diálogo Ciudadano Hablemos de POT y de Territorialidades Negras en Bogotá
- Estrategia de rendición de cuentas 2023
- Informe de gestión sobre la garantía de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud

De otra parte, en el menú Participa se dispone de un sitio denominado Rendición de cuentas, en el cual se puede seguir la manera como viene implementado la SDP la estrategia de rendición de cuentas permanente.

Por lo anterior se sugiere revisar y unificar la información que se dispone en los dos sitios de la página web, anteriormente mencionados.

4.3. Gestión Estratégica y Operativa y su aporte al Plan de Desarrollo Distrital

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 (PDD) “Un Nuevo Contrato Social para la Bogotá del Siglo XXI”, dentro de los cuales, el objetivo 6 - “Diseñar y generar espacios colaborativos de participación ciudadana con enfoque diferencial, en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación”, la SDP dentro de sus compromisos, en materia de participación ciudadana, tuvo a cargo lo siguiente:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 1. Plataforma Estratégica Participación Ciudadana

Meta Plan de Desarrollo Distrital (PDD)	Indicador	Proyecto	Meta Inversión
Programa 51 Gobierno Abierto Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente Objetivo 6: Diseñar y generar espacios colaborativos de participación ciudadana con enfoque diferencial, en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación.			
408. Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	435. Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo. Indicador Interno 213.	7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos.	1. Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación
409. Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	436. Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local. Indicador Interno 214.		2. Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Fuente: Segplan y SIPG

Bajo este escenario, el Sistema de Gestión de la SDP en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en su tercera dimensión Gestión con Valores para Resultados, incluye el desarrollo de la Política de Gestión y Desempeño Institucional de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que actualmente se encuentra a cargo de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad; ésta tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

Al respecto, es necesario indicar que la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad actúa como segunda línea de defensa, que como lo señala el Departamento Administrativo de la Función Pública, genera información para el aseguramiento de la operación y asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la primera línea de defensa sean apropiados y funcionen correctamente, en este caso de la participación y control social en la entidad.

Se observó el Plan Operativo Anual de las vigencias 2023 y 2024 con tres metas; una de gestión y dos de inversión. Las dos metas de inversión están asociadas al proyecto 7604 “Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos”, son las siguientes:

- Meta Sectorial 408 Estrategias de participación ciudadana, a cargo de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad
- Meta Sectorial 409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, a cargo de la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales.

Cabe resaltar que la Gerencia del proyecto 7604 mencionado anteriormente estuvo a cargo de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad.

A continuación, se presenta el avance de las metas de inversión que componen el proyecto 7604 con corte a 31 de mayo de 2024, fecha de finalización del Plan de Desarrollo Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social para la Bogotá del Siglo XXI”:

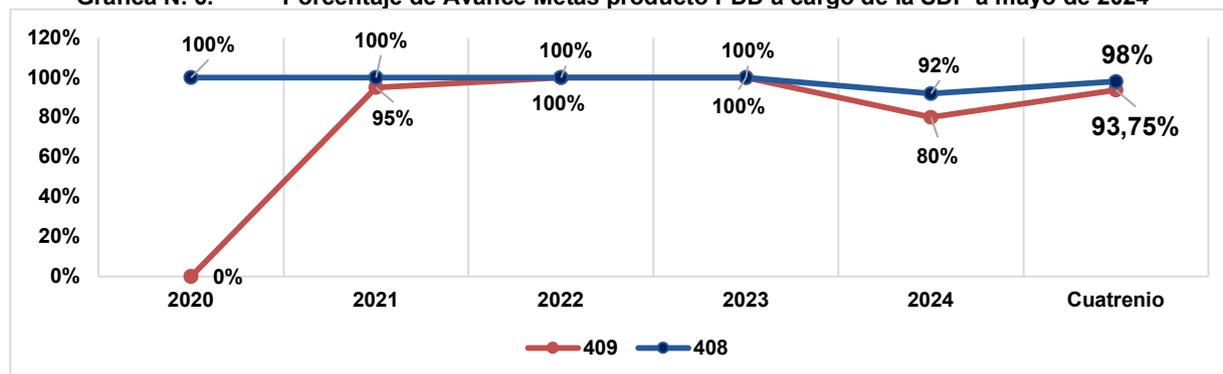
Tabla N. 2. Avance Metas producto PDD a cargo de la SDP a mayo de 2024

Meta PDD	Meta 408 Estrategias de participación ciudadana		Meta 409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	
Indicador PDD	Indicador 213 Modelo colaborativo para la participación ciudadana (meta tipo suma)		Indicador 214 Definición e implementación estrategia, operación, seguimiento y evaluación PP en FDL (meta tipo constante)	
Vigencia	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2020	0,10	0,10	0	0
2021	0,15	0,15	100	95
2022	0,25	0,25	100	100
2023	0,25	0,25	100	100
2024	0,25	0,23	100	80
Total Cuatrienio	1	0,98	100	93,75
Porcentaje	98,00%		93,75%	

Fuente: Segplan y SIPG

Donde se observa que las metas se encuentran en promedio en un avance del 96% a 31 de mayo, fecha de finalización del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social para la Bogotá del Siglo XXI”, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica N. 6. Porcentaje de Avance Metas producto PDD a cargo de la SDP a mayo de 2024



Fuente: Reporte Componente Gestión Inversión Segplan - Corte 31 de mayo de 2024

Frente a la Meta 408, se identificó que no alcanzó un cumplimiento del 100% debido a la menor ejecución reportada, la cual se explica en razón a que en la estrategia de participación para la formulación del nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2024 -2028 se tenía previsto desarrollar una fase de devolución de las iniciativas y aportes de la ciudadanía para la construcción del mismo; actividad que se realizará en los meses de

junio, julio y agosto de 2024. Como solución se planteó desarrollar en los meses de junio, julio y agosto de 2024 la fase de devolución de las iniciativas y aportes de la ciudadanía en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Distrital, frente a lo cual se observó en la página web de la entidad, que se realizaron eventos de devolución entre julio y septiembre de 2024.

Frente a la Meta 409, se identificó que no alcanzó debido a que a fecha de 31 de mayo de 2024, y dada la programación de actividades relacionadas con la formulación de los nuevos planes de desarrollo local, no se ha aprobado la propuesta para la definición del porcentaje de distribución del componente participativo, no ha iniciado el proceso de socialización de los lineamientos con las alcaldías locales, por lo tanto, la actividad se encuentra retrasada respecto a su programación.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDPAC y la SDP, integrantes de la Coordinación General de Presupuestos Participativos-CGPP, se avanzó con la propuesta para la realización del proceso participativo para la distribución del presupuesto según lo definido en el artículo 3 en el Decreto 495 de 2023. Como solución se informa en el reporte de Segplan, que se está definiendo el plan de trabajo para la puesta en marcha de la herramienta o canal de participación ciudadana para la definición de la distribución porcentual del presupuesto que iniciará en el mes de Julio de 2024. El documento será aprobado antes de julio de 2024.

Frente a este compromiso y revisando la página web, se observó que se expidió Circular Conjunta 015 del 19 de julio de 2024 suscrita por la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC, la cual establece la Ruta metodológica para la distribución porcentual de los recursos de inversión del componente de presupuestos participativos en los Planes de Desarrollo Locales.

En conclusión a lo anterior se pudo observar que se adelantaron las propuestas de solución frente a los retrasos de las dos metas, que si bien no alcanzaron un cumplimiento del 100%, si continuaron adelantando las acciones previstas para culminar la gestión que se encontraba pendiente.

Meta Sectorial PDD 408 Estrategias de participación ciudadana

Es medida internamente a través del indicador 213 *Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado* cuyo control se realiza a través del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC), que según la Oficina de Participación y Diálogo Ciudad, es una guía que permite organizar, programar y visualizar la planeación anual de las actividades que componen las estrategias de participación ciudadana, enmarcadas en procesos de diálogo ciudadano, la cual se en el informe de auditoría al proceso de Participación Ciudadana a fecha del 9 de octubre de 2023 presentó la realización de 797 eventos, con la siguiente descripción:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 3. Avance PIPC a 9/10/23

Evento	Agenda de Eventos	Agenda de Participación y Diálogo de Ciudad	Agenda de Participación con Instancias	Agenda de otros instrumentos de Planeación	Total	%
Planeación participativa Unidades de Planeamiento Local	10	184	0	8	202	25,35%
CLIP (Comisión Local Intersectorial de Participación)	0	0	200	0	200	25,09%
Políticas Públicas	3	0	22	38	63	7,90%
Sistema de Participación Territorial	0	52	0	0	52	6,52%
CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital)	0	0	44	0	44	5,52%
Agenda POT Ciudadano	38	0	0	0	38	4,77%
Formulación de las Actuaciones Estratégicas	2	34	0	0	36	4,52%
Legalización de Barrios	0	27	0	0	27	3,39%
*Desarrollo del Suelo	0	0	0	25	25	3,14%
Actualización de la Unidad Agrícola Familiar	0	0	0	20	20	2,51%
Reglamentación Ecourbanismo y Construcción Sostenible - Etapa de Socialización	0	0	0	16	16	2,01%
Planes parciales de renovación urbana	1	14	0	0	15	1,88%
*Red institucional de veedurías ciudadanas	0	0	10	0	10	1,25%
Manual del espacio público	7	3	0	0	10	1,25%
Planes Maestros	0	8	0	0	8	1,00%
Planes parciales de desarrollo	0	8	0	0	8	1,00%
Rendición de cuentas	0	5	0	0	5	0,63%
CCLGTBI (Consejo Consultivo LGBTIQ+)	0	0	4	0	4	0,50%
CCPH (Consejo Consultivo de Propiedad Horizontal)	0	0	4	0	4	0,50%
CIP (Comisión Intersectorial de Participación)	0	0	4	0	4	0,50%
Ferias de Alto Nivel	4	0	0	0	4	0,50%
Región Metropolitana	0	0	0	1	1	0,13%
Articulación PEMP	0	1	0	0	1	0,13%
Total	65	336	288	108	797	100,00%
%	8,16%	42,16%	36,14%	13,55%	100,00%	

Fuente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eEjHL0TVjSX_FEmJnbyumx1tWsnEamHLqW_hPXP4ok/edit?pli=1#gid=1628210294

Sin embargo, revisando el enlace de la Fuente anterior frente a la vigencia 2023, se observan algunas diferencias en menor cantidad, como por ejemplo la Agenda de eventos en el cuadro anterior era de 65 y a diciembre 2023 registra un valor de 64, lo cual genera incertidumbre frente a los reportes publicados, por lo que se recomienda revisar y validar la información, de manera que sea consistente en los reportes históricos. A continuación, se presenta la imagen de la información tomada del link de la fuente de la Tabla No.4:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
 Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Gráfica N. 7. Imagen página web SDP

Plan Institucional de Participación Ciudadana 2023

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menús 100% Solo lectura

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1											
2			CAANTIDAD TOTAL		Agenda de Eventos		Agenda de Participación y Diálogo de Ciudad		Agenda de otros instrumentos de Planeación		Agenda de Participación con Instancias
3											
4		*Desarrollo del Suelo	34		0		0		34		0
5		*Red institucional de veedurías ciudadanas	10		0		0		0		10
6		Actualización de la Unidad Agrícola Familiar	20		0		0		20		0
7		CCLGTBI (Consejo Consultivo LGBTQ+)	4		0		0		0		4
8		CCPH (Consejo Consultivo de Propiedad Horizontal)	4		0		0		0		4
9		CIP (Comisión Intersectorial de Participación)	4		0		0		0		4
10		CLIP (Comisión Local Intersectorial de Participación)	200		0		0		0		200
11		CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital)	44		0		0		0		44
12		Formulación de las Actuaciones Estratégicas	49		2		47		0		0
13		Legalización de Barrios	30		0		30		0		0
14		Manual del espacio público	10		7		3		0		0
15		Planeación participativa Unidades de Planeamiento Local	229		9		161		59		0
16		Planes Maestros	8		0		8		0		0
17		Planes parciales de desarrollo	8		0		8		0		0
18		Planes parciales de renovación urbana	15		1		14		0		0
19		Políticas Públicas	64		3		0		39		22
20		Reglamentación Ecurbanismo y Construcción Sostenible - Etapa de Socialización	16		0		0		16		0
21		Región Metropolitana	1		0		0		1		0
22		Articulación PEMP	1		0		1		0		0
23		Sistema de Participación Territorial	52		0		52		0		0
24		Rendición de cuentas	5		0		5		0		0
25		Agenda POT Ciudadano	38		38		0		0		0
26		Ferías de Alto Nivel	4		4		0		0		0
27											
28		TOTAL	850		64		329		169		288

Fuente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eEjHL0TVjSX_FEmJnbyumx1tWsnEamHLqW_hPXP4ok/edit?pli=1#gid=1628210294

De la información anterior se observa que la Agenda de Participación y Diálogo de Ciudad alcanzó un total de 850 eventos.

Según lo informado por la OPDC y lo consultado en los reportes de Segplan, en lo corrido del cuatrienio se ha dado cumplimiento a los compromisos establecidos de la siguiente forma:

- En 2020 se lideró el proceso de participación ciudadana en la construcción del PDD 2020-2024, utilizando metodologías participativas en su mayoría virtuales. Se adelantó la revisión ordinaria del POT con 24.419 participantes.
- En 2021 se llevó a cabo el proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT, participaron 21.178 personas y se recibieron 24.325 aportes.
- En 2022 se realizaron 985 actividades de participación en temas de interés de la ciudadanía: socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de las Unidades

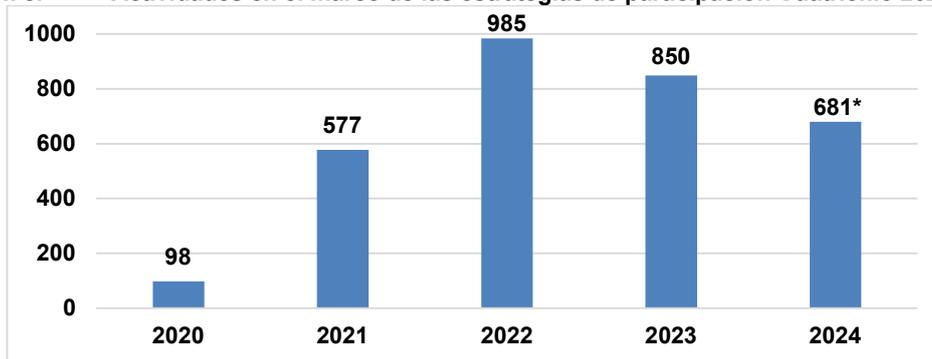


de Planeamiento Local, la construcción de las Directrices de las Actuaciones Estratégicas, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Políticas Públicas, entre otras, las cuales se realizaron en diferentes escenarios institucionales y comunitarios, participaron 20.828 personas.

- En 2023, se diseñaron, implementaron y se hizo seguimiento a 20 estrategias de participación para instrumentos de planeación, formuladas bajo el Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana. Se garantizaron 10 estrategias generales de comunicación para la participación, dirigidas a la promoción de instrumentos derivados del Decreto 555 de 2021, así como a procesos generales de la misionalidad de la entidad. En cuanto a las estrategias distritales de diálogo ciudadano, se implementaron 940 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 108 de gestión, para un total de 1.048 actividades. Se desarrollaron 10 estrategias de comunicación para la participación en instrumentos derivados del Dto.555/2021 y se caracterizaron 4.333 actores en diferentes espacios de participación realizados, de los cuales se cuenta con registros por sexo biológico, edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.
- Con corte 31 de mayo de 2024, se diseñó y puso en marcha una estrategia intersectorial de participación para la Formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD); se implementaron 317 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 195 escenarios de gestión, para un total de 512 actividades; en cuanto a la implementación de estrategias distritales de comunicación para los instrumentos de planeación, se llevó a cabo una estrategia de pedagogía y transparencia para la participación con el fin de compartir herramientas pedagógicas que fomenten la participación en el proceso de formulación del PDD; respecto al Consejo Territorial de Planeación Distrital, se conformó dicha instancia con 130 curules y se emitió el concepto del PDD Bogotá Camina Segura. Además, se caracterizaron demográficamente 48.134 actores en diferentes espacios de participación realizados, identificando la ciudadanía participante por sexo (biológico), identidad de género, orientación sexual, edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.

A continuación, se presenta la estadística de eventos de participación en lo corrido del cuatrienio:

Gráfica N. 8. Actividades en el marco de las estrategias de participación Cuatrienio 2020 - 2024



*la información de la vigencia de 2024 se encuentra con corte a 15 de octubre de 2024.

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 4. Procesos de Participación 2024

PROCESOS 2024	CANTIDAD
CLIP (Comisión Local Intersectorial de Participación)	200
Proyectos Integrales de Proximidad	82
Plan Distrital de Desarrollo	64
Planes de Desarrollo Local	63
CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital)	41
Políticas Públicas	40
Desarrollo del Suelo	24
Reglamentación de Ecorurbanismo y Construcción Sostenible	18
Formulación de Actuaciones Estratégicas	14
Rendición de Cuentas - GAB	14
Red institucional de veedurías ciudadanas	12
CCPH (Consejo Consultivo de Propiedad Horizontal)	12
Legalización Urbanística	12
Construcción de Directrices de Actuaciones Estratégicas	10
Estratificación	10
Plan del Sistema de Cuidado y Servicios Sociales	8
Política Pública de Ruralidad	8
Política Pública LGBTI	8
Observatorio del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales	6
Servicios Públicos	6
Sistema de Participación Territorial	6
Planes Parciales de Desarrollo	5
CCLGTBI (Consejo Consultivo LGBTIQ+)	4
CIP (Comisión Intersectorial de Participación)	4
Ferias de Alto Nivel	3
Planes Parciales de Renovación Urbana	3
Sistema General de Regalías	3
Reglamentación de Ágora Metropolitana	1
TOTAL	681

Fuente: Elaboración propia con base en información reportada en la página web por área octubre 15 de 2024

Tabla N. 5. Procesos de Participación 2023

PROCESOS 2023	CANTIDAD
*Desarrollo del Suelo	34
*Red institucional de veedurías ciudadanas	10
Actualización de la Unidad Agrícola Familiar	20
CCLGTBI (Consejo Consultivo LGBTIQ+)	4
CCPH (Consejo Consultivo de Propiedad Horizontal)	4
CIP (Comisión Intersectorial de Participación)	4
CLIP (Comisión Local Intersectorial de Participación)	200
CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital)	44
Formulación de las Actuaciones Estratégicas	49
Legalización de Barrios	30
Manual del espacio público	10
Planeación participativa Unidades de Planeamiento Local	229
Planes Maestros	8
Planes parciales de desarrollo	8
Planes parciales de renovación urbana	15
Políticas Públicas	64
Reglamentación Ecorurbanismo y Construcción Sostenible - Etapa de Socialización	16
Región Metropolitana	1
Articulación PEMP	1
Sistema de Participación Territorial	52
Rendición de cuentas	5
Agenda POT Ciudadano	38
Ferias de Alto Nivel	4
TOTAL	850



De acuerdo con lo revisado en la página web el 24 octubre, se observa en el visor ciudadano 2024 los siguientes datos:

Gráfica N. 9. Página web SDP Visor 2024



Fuente: página web SDP Visor 2024 a octubre 11.



Informe de Resultados

Balance del Cálculo de la Batería de Indicadores

Corte: Febrero 2024

4 Escenarios contemplados para el cálculo



Fuente: página web SDP Visor 2024 a octubre 11

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/balance_corte_febrero_2024.pdf

https://lookerstudio.google.com/reporting/d58246ba-1007-4950-8c03-7c99eea515b8/page/p_f3fjjs7oed?s=h9LyBNWYLLM

De las anteriores mediciones realizadas en el VISOR 2024, se puede observar que el avance del Plan Institucional de Participación ciudadana es del **70.2%**, que el 73,3% de las actividades corresponden a espacios presenciales y el 26,7 a espacios virtuales, a los cuales han asistido más de 25 mil personas.

Por otra parte, se observan indicadores que aparecen en 0% de los cuales no se tiene datos adicionales que aclaren ese estado, por lo que se invita a revisarlos, así se recomienda actualizar a una fecha más reciente, puesto que el Informe de Resultados Balance del Cálculo de la Batería de Indicadores indica Corte febrero 2024 y se revisó por parte de la Oficina de Control Interno el 30 de octubre de 2024.

Meta Sectorial PDD 409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Es medida internamente a través del indicador 214 *Porcentaje (%) de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local*. Dentro de los principales avances se detallan los siguientes:



- El proceso de presupuestos participativos se desarrolló en 2 fases, la primera realizada en el año 2020 durante la formulación de los 20 Planes de Desarrollo Local, etapa en la cual la ciudadanía priorizó la financiación y porcentaje de los asuntos más importantes para cada localidad. Este ejercicio fue integrado a las metas y el presupuesto plurianual de cada plan de desarrollo.
- En la segunda fase, desarrollada en el transcurso de cada una de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, la ciudadanía pudo decidir el contenido de los proyectos de inversión que hacen parte del componente de presupuestos participativos, elaborando y priorizando propuestas en temas relacionados con emprendimiento y productividad, formación cultural y recreativa, acuerdos ciudadanos, parques, tramos viales, espacios públicos, equipamientos culturales, acceso a la justicia, convivencia, estrategias de cuidado, prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, manejo de emergencias y desastres, protección animal, agricultura urbana, arbolado, educación ambiental, acueducto veredales, energías alternativas y mejoramiento de vivienda para la ruralidad, entre otros.
- Expedición de la Circulares Conjuntas 006 del 23 de junio de 2022 y 007 del 8 de mayo de 2023, expedidas por las Secretarías Distritales de Planeación, Gobierno y el Director General del Instituto de la Participación y Acción Comunal, Ruta metodológica para la realización de la Fase 2 de Presupuestos Participativos e Implementación de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, y otras disposiciones para garantizar el derecho a la participación ciudadana.
- Indica el área que la implementación del ejercicio de Presupuestos Participativos ha evidenciado la apropiación y experiencia de los profesionales de los sectores y las alcaldías locales.
- Se logró la formulación del documento técnico del Índice de Desempeño de los Presupuestos Participativos en la ciudad, se diseñó la herramienta que permite mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales en formato de datos abiertos, y se diseñó y difundió para la consulta por parte de entidades y alcaldías locales, el visor que consolida los compromisos de las alcaldías locales y coordinación con los sectores, para el monitoreo continuo a la implementación de la fase 2 de presupuestos participativos.

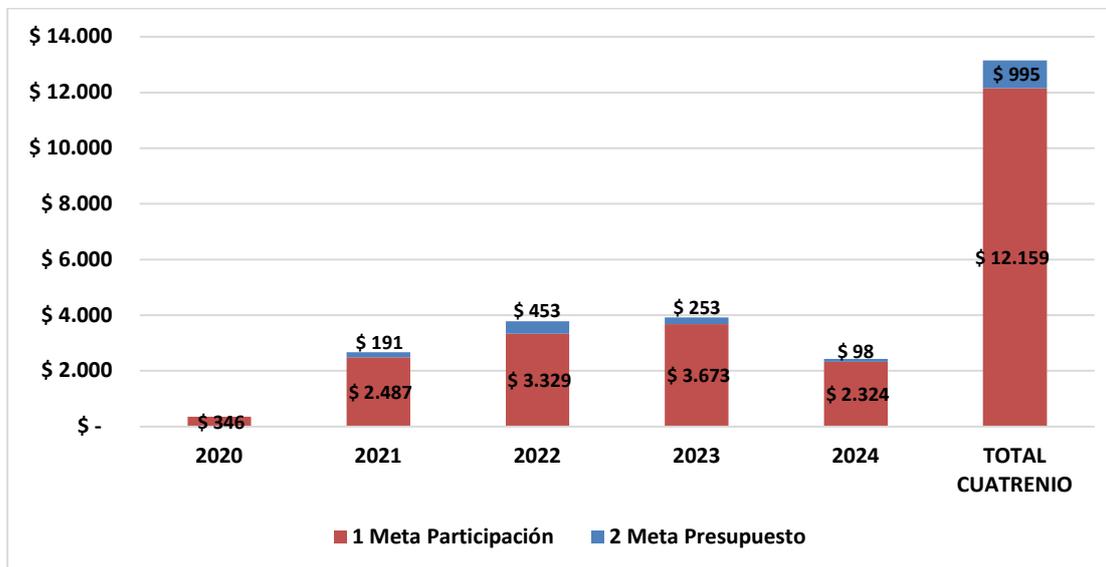
Es así como, el proyecto 7604 da cuenta de la ejecución de estas 2 metas sectoriales a través de 2 metas de inversión, cuya ejecución de recursos en el cuatrienio se describe a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Gráfica N. 10. Programación de Recursos 2020 – Mayo de 2024 Metas Proyecto 7604
Cifras en millones de pesos



Fuente: Segplan

El 92,92% de los recursos asignados al proyecto corresponden a la Meta Participación con un presupuesto de \$13.121 millones. Se han ejecutado principalmente durante las vigencias 2022 2023 y 2024. En la meta participación se observó que en promedio se ejecutaba anualmente el 93% de los recursos asignados.

4.3.1. Gestión de riesgos

Consultado el mapa de riesgos institucional (DEI-IN-003) de fecha 12 de marzo de 2024 en el sistema Gestiónate, se identifican 5 riesgos, como se muestra a continuación:

Tabla N. 6. Riesgos Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

Clasificación del Riesgo	Descripción del Riesgo	Zona de Riesgo
Corrupción	Posibilidad de manipulación de los instrumentos de planeación en los procesos de participación ciudadana con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero.	Moderado
Gestión	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los lineamientos contenidos en el modelo colaborativo de participación que se sustenta en los pilares de gobierno abierto (transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración), debido a inadecuado diseño y/o implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias de participación para la formulación de los instrumentos de planeación.	Moderado
Gestión	Posibilidad de afectación reputacional por entrega de información incompleta, errónea, inoportuna o confusa, debido a la desarticulación de las áreas de la SDP con la oficina asesora de comunicaciones, la variación de los tiempos para la generación de la información por factores exógenos, la divulgación de información a los medios de comunicación por parte de funcionarios públicos y contratistas sin autorización.	Moderado
Seguridad de la información	Posibilidad de Pérdida de Disponibilidad por fallas humanas, fallas del equipo, destrucción de la información, hurto de la información y saturación del sistema de información, de las bases de datos, evidencias de los procesos de participación y comunicación y documentos de gestión administrativa y misional, debido a desconocimiento o no aplicación de las políticas de seguridad y privacidad de la información, ausencia de copias de respaldo o backups de la	Alto

Clasificación del Riesgo	Descripción del Riesgo	Zona de Riesgo
	información, deficiencia en la autorización de permisos de la información, ausencia o deficiencia en los sistemas de autenticación de los aplicativos.	
Seguridad de la información	Posibilidad de Pérdida de Confidencialidad por fallas humanas, uso no autorizado del equipo, copia fraudulenta del software, hurto de Información de bases de datos, evidencias de los procesos de participación y comunicación, insumos para la divulgación de información y documentos de gestión administrativa y misional por desconocimiento o no aplicación de las políticas de seguridad y privacidad de la información, deficiencia en la autorización de permisos de la información, copias no controladas, ausencia de validación de autenticación de la información.	Moderado

Fuente: Sistema de Información gestiónate.

Se evidencian 5 riesgos asociados al proceso, 4 en zona de riesgo moderada y 1 en Alta, en la matriz de riesgos se evidenciaron 12 controles de los cuales, 7 son de tipo preventivos, 3 correctivos, 2 de tipo detectivo. Se sugiere la revisión y/o actualización, así como la identificación de nuevos riesgos, causas y controles o fortalecer los ya existentes.

4.3.2. Actividades Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)

A continuación, se presenta el avance de las actividades del PAAC 2024 con corte a agosto de 2024, relacionadas con la participación y el control social en la entidad, donde se evidencian once actividades, las cuales tiene un avance promedio de 49%, incluidas la actividades de “Una (1) Estrategia de rendición de cuentas implementada” y “Realizar la consulta del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025”, que se registran en cero, pero se programaron para terminar en el tercer y cuarto trimestre del 2023, las actividades tienen en general un desarrollo normal de acuerdo con lo programado:

Tabla N. 7. Avance de las actividades Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad en el PAAC con corte agosto 2024

No.	Actividad	Meta producto	Fecha Fin	%	Observación Oficina de Control Interno
2.1.2	Publicar permanentemente la información de convocatoria y resultados de los procesos de participación ciudadana en la página web.	100% de la Información de los procesos de participación publicada	31/12/2024	66	Se verifica en la web y se encontró una alta gama de publicaciones que dan cuenta de la información de convocatoria y resultados de los procesos de participación ciudadana, encontrando documentos, videos, convocatorias, e informes, entre otros.
2.2.1	Elaborar y publicar el documento Estrategia de Rendición de Cuentas permanente 2024 de la Secretaría Distrital de Planeación	Un (1) documento de la estrategia de Rendición de cuentas del sector planeación de la administración distrital actualizado y publicado	31/08/2024	100	El documento de la estrategia de Rendición de cuentas del sector planeación de la administración distrital actualizado fue publicado en agosto 28 de 2024, con lo cual se da por cumplida la actividad.
2.2.2	Realizar tres (3) diálogos ciudadanos de rendición de cuentas, del sector Planeación de la administración distrital y una (1) audiencia pública de rendición de cuentas	Cuatro (4) espacios de diálogo ciudadano de Rendición de Cuentas del Sector Planeación realizado	31/12/2024	66	Consultada la página web de la SDP en el link https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/documentos se encuentra el documento denominado "Informe balance primer diálogo ciudadano 2024" que dan cuenta del cumplimiento de la actividad
2.2.3	Implementar estrategia de rendición de cuentas 2024	Una (1) Estrategia de rendición de cuentas implementada	31/12/2024	0	La dependencia encargada de la meta producto indica que se dará inició a la implementación en el mes Septiembre. Se recomienda implementar los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

No.	Actividad	Meta producto	Fecha Fin	%	Observación Oficina de Control Interno
2.3.1	Brindar apoyo logístico, administrativo y metodológico al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD	100% de Apoyo logístico, administrativo y metodológico al CTPD	31/12/2024	66	Se cuenta con el convenio interadministrativo 339 de 2024 suscrito con la UNAD que tiene por objeto "aunar esfuerzos técnicos, estratégicos y económicos con el fin de brindar apoyo conceptual, metodológico y administrativo al Consejo Territorial de Planeación Distrital-CTPD para que pueda ejecutar las actividades del plan de acción 2024 en el marco del plan institucional de participación ciudadana" por valor de \$265.000.000. Se sugiere fortalecer el reporte y las evidencias sobre las acciones de apoyo brindadas a dicha instancia.
2.5.1	Implementar las estrategias distritales de comunicación en el componente de participación, para los instrumentos de planeación en función del Plan Institucional de Participación Ciudadana	100% de estrategias ejecutada	31/12/2024	66	En el link reportado como evidencia, se encuentra un amplio documental de Estrategias de participación para instrumentos de planeación 2024 publicados, así como el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2024 y Estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación. Según el documento "Realizar un despliegue del proceso planeado a través de la ejecución del cronograma de actividades previstas en el desarrollo de la Estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación." la implementación debe desarrollarse según despliegue del proceso planeado a través de la ejecución del cronograma de actividades previstas en el desarrollo de la Estrategia de Pedagogía y Transparencia para la Participación, cronograma con el cual cuenta cada estrategia
2.6.1	Elaborar la ficha técnica del nodo de rendición de cuentas, teniendo en cuenta el análisis del documento diagnóstico de los Nodos de Rendición de Cuentas existentes para la vinculación de la entidad	Elaborar una (1) ficha técnica del nodo de rendición de cuentas	31/12/2024	0	En el diagnóstico de los nodos de rendición de cuentas existentes para la vinculación de la Secretaría Distrital de Planeación -2023 se planteó la actividad de elaborar la ficha técnica del nodo de rendición de cuentas en 2024, la cual aparece programada a partir del primero de enero de 2024, no obstante, en el monitoreo indican que se realizará el último trimestre de 2024, sin explicar las razones de su reprogramación. Se recomienda al área efectuar la programación que sea concordante con la ejecución.
3.2.6	Gestionar oportunamente las PQRS asignadas desde SIPA y Bogotá Te Escucha, en coherencia con las funciones de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad	Gestionar el 100% de PQRS oportunamente por parte de la dependencia	31/12/2024	66	Generado reporte del aplicativo SIPA se encuentra que para el periodo 01/01/2024 a 31/08/2024 se han gestionado de acuerdo con el reporte Sep. 3, 2024, 9:42 AM: Radicados por dependencia: 2802 Radicaciones Anuladas: 0 Radicaciones Suspendidas: 0 Radicaciones en Consultas: 0 Radicaciones Normales: 15 Radicaciones Vencidas: 0 Radicaciones Finalizadas: 2787 Oportunidad en la Respuesta En Términos: 1181 Fuera de Términos: 18. Lo cual da cuenta del cumplimiento de la actividad
3.5.4	Presentar ante el CIGD la propuesta del plan de trabajo (ruta estratégica) para la implementación del modelo de relacionamiento con el ciudadano por parte de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad	Presentar una (1) propuesta de Ruta estratégica	30/06/2024	66	Se verifica la información y se encuentra que en el link chromeextension://efaidnbmnnpbpcjpcgclcfefindmkaj/https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/acta_02_sesion_ordinaria_cigd_14-03-24.pdf se publicó el acta n.02 de 2024 sesión ordinaria de 14 de marzo de 2024 10:30 a.m.- 11:30 a.m Sesión virtual https://meet.google.com/iqo-zmou-evt?hs=224 numeral 3 Presentación y aprobación de la propuesta de conformación de la mesa técnica (Equipo técnico) para la gestión del Modelo de Relacionamiento, con lo cual se verifica el avance de la actividad. Adicionalmente se observa que el Acta no. 02 de 2024 refiere los pasos a seguir " • I Trimestre: Aprobación Mesa técnica en el CIGD: Sesión 14 de marzo e inicio de la formulación de la reglamentación de la mesa. • II Trimestre: Diagnóstico Caracterización ciudadana y sus necesidades. • III Trimestre: Ruta Estratégica: Definición Plan de Trabajo (espacios de co-creación). • IV Trimestre: Adecuación del modelo con la operación por procesos de la SDP. Mejora continua de los documentos del SG.", situación que difiere con el cronograma definido para la actividad en el PAAC para el periodo de abril a junio de 2024. Situación que la sitúa en el tercer trimestre sin avance. Se recomienda efectuar la revisión correspondiente.
3.5.7	Realizar las acciones definidas en el plan de trabajo (ruta estratégica) para la implementación del modelo de relacionamiento con el ciudadano por parte de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad	Cumplir el 100% de las acciones definidas en la Ruta estratégica	31/12/2024	33	La evidencia suministrada contiene un link en el cual se muestra la publicación del acta 02 de 2024 sesión ordinaria 14 de marzo de 2024 Presentación y aprobación de la propuesta de conformación de la mesa técnica (Equipo técnico) para la gestión del Modelo de Relacionamiento, con lo cual se verifica el avance de la actividad. Se recomienda avanzar en el desarrollo de las mismas de acuerdo con el plazo de ejecución establecido para la actividad en el PAAC; e igualmente, a efectos de facilitar el seguimiento se requiere del aporte del plan de trabajo elaborado



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

No.	Actividad	Meta producto	Fecha Fin	%	Observación Oficina de Control Interno
6.1.1	Realizar la consulta del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025	Una (1) Consulta Pública realizada	31/12/2024	0	Se verifica el porcentaje de cumplimiento promedio del componente encontrando que el mismo se ubica en un 11%. Si bien las áreas señalan un avance superior al porcentaje superior al calificado por la OCI, es de señalar que no aportaron las evidencias que dan cuenta de la gestión.

Fuente: Informe de Seguimiento con corte agosto 31 de 2024

<https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/control/paacaaqo31de2024ensep13de2024.pdf>

De acuerdo con los anterior, las actividades tendrían en promedio un cumplimiento del 48%, por lo que se recomienda tomar las acciones para asegurar el cumplimiento a lo programado, adicionalmente para la vigencia 2025 se sugiere solo incluir acciones que den valor agregado en el fin de prevenir y mitigar la ocurrencia de eventos de corrupción.

4.3.3. Documentación del proceso

Referente a la actualización documental, de acuerdo a lo verificado en el sistema “Gestímate”, actualmente registra la caracterización de producto actualizada el 18 de marzo de 2024, 03 procedimientos, 09 formatos y otros documentos, cabe señalar que en el informe anterior se registraban 20 documentos, de los cuales 9 se encontraban en proceso de actualización, por lo que se recomienda seguir avanzando en la revisión y actualización de la documentación del sistema de gestión en el sistema “Gestímate”, más aún que ya no se visualizan en el sistema SIPA.

Gráfica N. 11. Imagen Sistema Isolución

Número de resultado(s): (16)

Página 1 de 1

☑	Proceso	Codigo	Título Documento	Plantilla	Version	Fecha Creación
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-009	ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-PD-002	APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN - CTPD	Procedimiento	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-CA-001	ARTICULACIÓN Y DIALOGO CON EL CIUDADANO	Caracterización de procesos	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-PD-001	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE LA SDP.	Procedimiento	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-001	FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE ACTORES	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-002	FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-007	FORMATO DE APROBACION ITEM NO PREVISTO	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-008	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN REQUERIMIENTOS	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-005	FORMATO PROGRAMACIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO.	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-006	FORMATO SOLICITUD DE APOYO LOGÍSTICO Y/o ADMINISTRATIVO	Formato	1	12/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-IN-001	INSTRUCTIVO CONSIDERACIONES SOBRE EL ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Instructivo	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-DI-001	LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	Documento interno	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FO-003	MATRIZ DE APORTES CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VALORACIÓN TÉCNICA	Formato	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-PD-003	PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SDP.	Procedimiento	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-PT-001	PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	Protocolo	1	18/mar./2024
	Articulación del Diálogo con el Ciudadano	ADC-FQ-004	RECEPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS Y DE PREGUNTAS	Formato	1	18/mar./2024

© 2024 ISOLUCIÓN Todos los derechos reservados

[Servicio al cliente](#) | [Capacitación](#) | [Soluciones](#)

isolucion

Fuente: imagen tomada del sistema “Isolución”

4.4. Seguimiento a situaciones de mejora o críticas

A continuación, se presenta el seguimiento a las Situaciones Susceptibles de Mejora establecidas en el Informe Definitivo de Auditoría Interna al Proceso de Participación y Comunicación de la vigencia 2023:

1. La actividad registrada en el POA "*Realizar un diagnóstico de los Nodos de Rendición de Cuentas existentes para la vinculación de la entidad. (Programa de Transparencia)*" no registró avance, aunque tenía programado a junio de 2023 un avance del 49,98%; sin registrar en el campo retrasos y soluciones del POA las causas y acciones implementadas para su cumplimiento, por lo que se recomienda tomar acciones a fin de cumplir lo programado.

Frente a esta actividad se evidencia en el POA que a diciembre 2023 se cumplió al 100%

2. Diferencia por \$31,6 millones al comparar los recursos disponibles a septiembre de 2023 por \$319,33 millones y los 41 procesos pendientes por contratar por \$350,93 millones, registrados en el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 19 con corte a septiembre de 2023.

Las actividades se verificaron en el POA del proceso y se cumplieron al 100%

4.5. Marca de ciudad

En cuanto a las medidas que se han implementado en las vigencias 2023 y 2024 en el marco del Acuerdo 744 de 2019, "Por medio del cual se dictan los lineamientos para el uso de la marca ciudad "Bogotá" y se dictan otras disposiciones", principalmente en elementos publicitarios (Pendones, Chaquetas, Agendas, Otros) y contratos asociados, la Oficina de Participación Ciudadana reporto que ha suscrito los siguientes contratos de Bolsa Logística:

1. Contrato 540 de 2022 suscrito con el contratista "LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S - NIT 900.582.854-4", Cuyo Objeto Consiste En "Prestar Servicios De Apoyo Logístico Para El Desarrollo de las Estrategias de Participación que se articulen Con El Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana."
2. Contrato 449 de 2024 suscrito con el contratista "FUNDACIÓN G3 - NIT 900.843.188-8", Cuyo objeto es "*Prestar Servicios de Apoyo Logístico Para Las Actividades De Formulación Y Adopción Del Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental Y De Obras Publicas De Bogotá D.C. 2024-2028 En El Marco Del Plan Institucional De Participación Ciudadana 2024*"

En cuanto a la relación de los ítems y gastos, a continuación, se discriminan los mismos por contrato, así:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Información Contrato 540-2022

Número de requerimiento	Ítem solicitado	Valor	Valor comisión Ítems no previstos
191	10 pendones a color	\$ 2.450.000	\$ 286.013
	1 backins a color	\$ 735.000	
286	3 pendones Roll Up	\$ 1.249.500	\$ 112.205
364	1000 pines	\$ 7.556.500	\$ 678.573
409	8 pendones Roll Up	\$ 3.332.000	\$ 299.213
439	21 exposición impresa en papel	\$ 2.529.744	Sin comisión. Ítem previsto sale del anexo técnico
529	200 pines metálicos Rural	\$ 1.700.000	\$ 2.009.334
	1000 Pines metálicos Urbanos.	\$ 8.100.000	
	4 dumies Publicitarios	\$ 2.040.000	
535	2 pendones	\$ 833.000	\$ 74.803
563	100 bolígrafos	\$ 513.600	Sin comisión. Ítem previsto sale del anexo técnico
574	9 impresiones en acrílico	\$ 490.500	\$ 414.022
	200 Pines metálicos Urbano	\$ 1.660.000	
	300 Pines metálicos Rural	\$ 2.460.000	
577	10 exposición impresa en papel	\$ 1.204.640	Sin comisión. Ítem previsto sale del anexo técnico
579	300 botilitos de plástico	\$ 7.063.200	Sin comisión. Ítem previsto sale del anexo técnico
	70 exposición impresa en papel	\$ 8.432.480	
591	120 bolígrafos	\$ 616.320	Sin comisión. Ítem previsto sale del anexo técnico
TOTAL		\$ 52.966.484	\$ 3.874.163

Fuente: Información suministrada por el área

Información Contrato 449-2024

Número Requerimiento	Ítem Solicitado	Valor
3	18 mts exposición impresa en lona	\$ 1.649.340
35	15 mts Exposición impresa en lona	\$ 1.374.450
61	10 exposición impresa en vinilo	\$ 2.384.760
94	5 exposición impresa en vinilo	\$ 397.460
	250 bolígrafos	\$ 1.993.250
TOTAL		\$ 7.799.260

Fuente: Información suministrada por el área

De la información anterior se evidencia un gasto por valor Total de \$64.639.907 en elementos publicitarios dentro de los cuales se observa que el 37% (\$24.164.407) de ese valor correspondió a pines metálicos, el 12% (\$ 8.636.734) a pendones y el 11% a (\$7.063.200) botilitos de plástico.



3. Fortalezas

- Se observaron avances importantes en la publicación de información en la página web construyendo herramientas y estrategias dinámicas (Visores, Legalblog, Diálogos Ciudadano, Voces Ciudadanas, etc.) que involucran a la comunidad de manera activa, así mismo se observa un número importante de eventos en los cuales se promueven diferentes espacios de participación.
- La Estrategia de Participación Ciudadana para la construcción del Plan de Desarrollo, fue reconocida en Smart City Innovator 2024.

4. Situaciones susceptibles de mejora / oportunidades (observaciones)

Nº	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
1.			
2.			

La formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, no obstante, la Oficina de Control Interno - OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.

5. Situaciones críticas

Nº	Reincidente (si/no)
Descripción de la situación crítica	No Tiene.
Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)	
Numeral del informe (capítulo 4)	
Responsable	
Posible efecto	
Palabra(s) clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)	
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Con el fin de eliminar las causas que los procesos identifiquen en cada situación crítica, se deben identificar y formular acciones atendiendo lo establecido en el procedimiento S-PD-005 - Gestión del Plan de Mejoramiento. ➢ La Oficina de Control Interno efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada. 	

6. Recomendaciones

- Continuar realizando monitoreo permanente y oportuno a la información publicada en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web, con el fin de mantenerla organizada y actualizada para fácil consulta por parte de la ciudadanía en general.
- De las actas cargadas en “*Matriz seguimiento memorias y actas talleres cocreación publicadas 2023*”, enlace <https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/plan-participacion-ciudadana>

se recomienda revisar la información publicada, dado que, en algunos de los casos evaluados no se presenta la matriz o acta que dé cuenta de los compromisos adquiridos en estos espacios. Por otra parte, en algunas actas revisadas, en el campo compromisos se registran actividades relacionadas solo con el envío de la presentación del evento, se sugiere que dentro de este campo se registren claramente las solicitudes de la ciudadanía con el fin de dar respuesta y hacer seguimiento a estos compromisos, o en caso de que no se generen compromisos indicarlo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

- El Plan Institucional de Participación Ciudadana es una herramienta importante que presenta el avance en los compromisos en esta materia, se observan oportunidades de mejora referente a la publicación de información más actualizada específicamente del “Informe de Resultados Balance del Cálculo de la Batería de Indicadores”, que aparece con fecha de corte febrero 2024.
- Continuar adelantando la actualización documental del proceso.
- Continuar realizando campañas de divulgación al interior de la entidad que contribuyan a la sensibilización de los funcionarios de la SDP en cuanto a interiorizar la importancia de los procesos de participación y el control social.
- En el normograma del menú participa se observaron Leyes, Decretos y Acuerdos Distritales, expedidos entre 2006 y 2015, se sugiere revisar e incluir otras categorías normativas como resoluciones y circulares de años más recientes relacionadas con el proceso de participación ciudadana y el control social.

Nombres / Equipo Auditor	
Auditor líder	Germán Parra Tique
Auditor(es)	Oscar Javier Gelves Pedraza

Denis Parra Suarez
Jefe Oficina de Control Interno